

## OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN A UNA PERSONA FÍSICA

<b>1. DATOS DE LA PERSONA QUE <u>OTORGA</u> LA REPRESENTACIÓN (REPRESENTADO)</b>					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE	Debe aportar copia del DNI				
AV./CALLE/PLAZA			Nº	P.	
POBLACIÓN			CP		
CORREO ELECTRÓ.					
TELÉFONO					

**En nombre y representación del menor de edad (si la persona para quien se solicita la ayuda es menor)**

APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE					

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **OTORGA representación en favor de:**

<b>2. DATOS DE LA PERSONA <u>A QUIEN</u> SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN (REPRESENTANTE)</b>					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE	Debe aportar copia del DNI				
AV./CALLE/PLAZA			Nº	P.	
POBLACIÓN			CP		
CORREO ELECTRÓ.					
TELÉFONO					

### 3. PROCEDIMIENTO PARA EL QUE SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN

PROCEDIMIENTO	SOLICITUD DE AYUDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO CURSO 2024/2025 convocadas por Resolución de 12.04.2024, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE 19.04.2024)
ÓRGANO Y UNIDAD QUE TRAMITA	Dirección Territorial de la Conselleria de Educación en Alicante Equipo de becas y títulos. Unidad de Becas (Becas NEAE)

#### 4. ALCANCE DEL OTORGAMIENTO

Con relación a dicho procedimiento, así como en los procedimientos ulteriores que, en su caso, puedan iniciarse derivados de aquel (reintegros, recursos), podrá ejercitarse las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los representado/s en el curso de dicho procedimiento.

#### 5. ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante **acepta la representación** conferida y **responde de la autenticidad** de la firma del/de los otorgante/s, así como de la/s copia/s del DNI del/de los mismo/s que acompaña/n a este/estos documento/s.

#### 6. FECHA Y FIRMAS

En ..... a ..... de ..... de 2024.  
EL OTORGANTE (REPRESENTADO; PERSONA QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN)

Firmado

En ..... a ..... de ..... de 2024.  
EL REPRESENTANTE (PERSONA A QUIEN SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN)

Firmado

#### 7. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1. DNI DE LA PERSONA QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN
2. DNI DEL REPRESENTANTE (PERSONA A QUIEN SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN)

#### 8. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la legislación, europea y española, en materia de protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporcione serán tratados por la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo. Dirección Territorial de Educación en Alicante (Unidad de Becas), en calidad de responsable y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, con la finalidad de gestionar el objeto de la instancia que ha presentado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de los datos personales a través de este procedimiento: [https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=19970&version=amp](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970&version=amp) o enviando la petición a c/ Carratalá, nº 47 – 03007 Alicante o al correo [protecciódedadeseducació@gva.es](mailto:protecciódedadeseducació@gva.es). Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la Delegación de Protección de Datos ([dpd@gva.es](mailto:dpd@gva.es)) o la autoridad de control en materia de protección de datos. Más información sobre el tratamiento de datos y sobre el ejercicio de derechos en: <https://ceice.gva.es/es/web/educacion/proteccio-de-dades-en-centres-educatius-publics-gva>